

EL NUEVO DIARIO

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL

TORTOSA

Sábado 5 Noviembre de 1898

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En Tortosa al mes.	1 Pta.
Tarragona y su provincia.	1 >
En el resto de España, trimestre.	4 >
Anuncios y esquelas mortuorias, a precios convencionales.	

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Imprenta, Administración del periódico, librerías de don Francisco Mestre, Ross, 11; D. José M.ª Bernis, Puente Piedra 1; y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la Administración.—No se devuelven los originales.

Dirección telegráfica: Nuevo Diario. Apartado N.º 6. Tortosa.

Lo que dice "El Correo,"

"El Correo," tratando del asunto de la comisión de París y de los comentarios de una parte de la prensa que ha merecido el Consejo de ayer, dice que cuantas noticias han publicado los periódicos referentes al Consejo puede afirmar de un modo autorizado que no son ciertas.

Dice que tampoco son ciertos los informes de *El Imparcial* al decir que se ha dividido al apreciar la cuestión del archipiélago de Filipinas.

No sólo no hubo división sino que recayó acuerdo unánime en dar instrucciones á los comisionados de París para que sostengan con la mayor firmeza nuestro derecho á la soberanía de Filipinas, derecho implícitamente reconocido por los mismos norteamericanos en las cláusulas del Protocolo.

No menos infundada que la anterior es la información de *El Imparcial* al suponer que en el Consejo de anoche se habló de la posibilidad de la ruptura de hostilidades.

No se habló de esto ni siquiera en hipótesis, siendo además absurdo suponer que los ministros manifestaron su opinión de ceder á las peticiones de los norteamericanos, ante el temor de que la escuadra yankee bombardease algunos de los puertos de nuestras costas.

Lo que se deduce de nuestras impresiones recogidas en los centros oficiales, es que las proposiciones de los norteamericanos sobre la cesión de Filipinas comenzarán á discutirse mañana, y que para evacuar un asunto de tanta gravedad tendrán que celebrarse unas cuantas sesiones.

Fuera de esto, bueno es hacer constar que las opiniones emitidas por algunos periódicos no reflejan ni remotamente la opinión del país, el cual, por el contrario, no sólo por el valor histórico que para España tiene el Archipiélago filipino, sino por lo que representa para el comercio y la industria española, cree de importancia general la conservación de dicho Archipiélago.

Opiniones de un Corresponsal

Ya se ha puesto en claro que en la conferencia que ayer tarde celebraron en París los comisionados españoles y americanos no hubo discusión alguna, limitándose á cambiar los informes acerca de varias cuestiones de las que han sido objeto de mayores controversias, y lo menos hasta el viernes, en que volverán nuevamente á reunirse de una manera oficial, nada se podrá adelantar sobre la suerte del tratado; por consiguiente, el Consejo de ministros, que en estos momentos se celebra, no despierta curiosidad alguna entre los políticos, pues si bien es cierto que se dará lectura á las impresiones que comunica de una manera confidencial al señor Sagasta el presidente de la comisión española, no se tomara acuerdo de ninguna clase, en espectación del desarrollo de los sucesos que han de precipitarse á partir del viernes próximo, pues hasta los mismos ministeriales, que mas encariñados están con la indefinida prolongación del actual estado de cosas, reconocen que, si existe acuerdo en los

puntos examinados en el informe de nuestros comisionados, será tarea de tres sesiones á lo más, la de ultimar los detalles del tratado.

No hay para qué decir que la conclusión del conflicto internacional trae aparejado el planteamiento inmediato de la crisis ministerial, pues se supone que el jefe del Gabinete, una vez libre de este cuidado superior, se apresurará á presentar á S. M. la cuestión de confianza, si bien no he de negar tampoco que hay bastantes amigos del gabinete que creen que el señor Sagasta, no obstante el quebranto sufrido en su autoridad y prestigio de jefe por la escisión promovida por el señor Gamazo y sus partidarios, procurará reunir las Cortes allá para principios de Diciembre ó más tarde, con el fin de tenerlas abiertas á principios del próximo año para que el nuevo gobierno que después se forme pueda, libre del cumplimiento del precepto constitucional que obliga á reunir las Cortes cada año, proceder con desembarazo á realizar la serie larguísima de reformas que son no ya precisas sino indispensables, si se quiere salvar nuestra nacionalidad de la ruina de que se ve amenazada. Aunque quizás esto sería lo más conveniente para los intereses políticos del partido conservador, tengo por cierto que, una vez hecha la paz, el señor Sagasta no podrá prolongar muchos días su existencia en el poder, no ocultando esta impresión ni siquiera los que se distinguen por su optimismo respecto de la prolongación de la vida del gabinete hace un mes, y si bien trata de hacerse admosfera hablando de las divisiones de los conservadores, todos los bien enterados saben que, en el momento en que se juzgue indispensable, todos se agruparán en torno del jefe para

ayudarle en la ruda tarea de la gobernación del Estado.

Las noticias que estos días se han publicado sobre aproximaciones de varios hombres políticos á diferentes partidos son absolutamente infundadas, porque, si bien es verdad que estamos en un período de confusión, producida por el desmoronamiento de los antiguos partidos y la constitución de los nuevos bajo otras bases y con muy distintas aspiraciones ó ideas, todavía no están bien determinadas las tendencias y nadie se atreve á tomar posiciones hasta que las corrientes estén bien determinadas, cosa que no ha de suceder hasta que se desarrollen los sucesos á que seguramente dará lugar la ratificación del tratado de paz.

GRAVE DENUNCIA

El *Heraldo de Madrid* toma de la revista *Enginer*, de Londres, las siguientes gravísimas noticias, referentes al armamento español.

Ha causado singular extrañeza la poca eficacia que caracterizó su fuego en Guantánamo y Santiago. Un oficial del cañonero americano «Montgomery», ha conseguido arrojar alguna luz sobre el asunto, dice el *Scientific American*. Dicho oficial, que visitó al «Maria Teresa», después de la destrucción de la escuadra de Cervera, en busca de *souvenirs*, encontró gran cantidad de cartuchos Mátsser en paquetes de cinco, preparados para introducir en los depósitos ó receptáculos de los fusiles. Si todas las fuerzas españolas de mar y tierra estaban equipadas con la misma clase de municiones, tanto Cervera como Toral hicieron

FOLLETIN 23

ESTAR DE MAS

RELACIÓN

MAGDALENA

bergue, y yo saldré de ella.

—¡Eso no! exclamó con energía Blanca, que al fin, vencida por tanto cariño, tanta generosidad y tanta abnegación, añadió:

—Pues bien, tomad mi mano, y si con ella no os doy el corazón, es porque está muerto.

A los pocos días se corrieron las amonestaciones. El casamiento se hizo triste y silenciosamente, sin más testigos que los amigos íntimos, y las señoras pasaron á casa del Doctor, que éste había arreglado con sumo gusto y primor, de manera que madre é hija quedaron agradablemente sorprendidas. Sólo notó Blanca que en la sala, en cuyas paredes pendían ricos cuadros dorados, solamente en el testero, sobre el sofá, quedaba un espacio vacío.

En el alegre comedor, que tenía luces y vistas al jardín, había preparada una sencilla y bien condimentada cena con manjares y golosinas traídas de la capital. Concluida la cena, después de dejar Blanca acostada á su madre en su tranquila y cómoda alcoba, regresó á la sala para pasar á su suya. En la sala la aguardaba su marido; sobre el velador estaba

colocado un reverbero que esparcía una brillante luz con la que vio Blanca, en el vacío que había notado sobre el sofá, colocado el retrato ó óleo de Ramiro, que durante la cena había cuidado el Doctor que del palacio fuese traído y colocado en aquel testero. Enternecida Blanca por tanta delicadeza, se acercó á su marido y prorumpió en lágrimas, apoyando su cabeza sobre el hombro de aquel; éste, estrechándola sobre su pecho, le dijo:

—Yá que los infortunios te han traído á buscar este amparo, procuraré que la felicidad te apegue á él.

Blanca era mujer y delicada, y amaba con extremo el aseo, el primor, las flores, y lo bonito, por lo cual se encontró en su centro en la tan primorosa casa del Doctor, en aquel jardín tan lleno de flores, á cual más bellas, de las que solía decirle el Doctor: «las sembré y las cultivé solitario, de manera que las mariposas y abejas creyeran que lo hacía para ellas; pero las flores deseaban otra reina y han logrado tenerla.»

Doña Teresa, cuya salud se había mejorado, no cesaba de dar gracias á Dios por la compensación tan cumplida que concedía á sus dolores y pérdidas. La niña, gracias á los cuidados y cariños de su padre, como llamaba al Doctor, crecía hermosa y con el dulce carácter de su madre, y el Doctor creyéndose siempre poco merecedor á su dicha, demostraba á Blanca una gratitud que la enternecía y avergozaba.

El nacimiento de un niño vino á colmar la felicidad de antes tan dignos de gozar esa felicidad doméstica, la sola real y, según el espíritu de Dios, la sola que no tiene inquietudes,

que no deja remordimientos, que no crea cen suras ni envidias; la única que se susurra á la sabia sentencia: *Al entrar en la iglesia deja al mundo detrás de la puerta*, pues entra en ella con el que la posee.

Así pasaron ocho años sin que el más leve celaje turbase la serenidad de la dulce y diáfana atmósfera en que respiraban, pues entre aquellos seres, carácter, sentimientos, ideas y gustos, todo congeniaba, de tal manera que hacia inútil la fina y prudente calidad de ceder, por no llegar al caso de hallarse divididas sus voluntades; esto provenia de tener por base sus caracteres la bondad, la bondad; cualidad menos comun de lo que se cree, y que aún unida á la falta de talento, constituye las personas más apreciables.

Era el día San Juan, día del Doctor, cuando nos volvemos á ocupar de esta feliz familia.

La niña, que tenía ya diez años cumplidos, y su hermanito, que tenía seis, estaban ámbos en una sala del piso bajo que tenía la puerta cerca de la cancela del zaguán, y estaban ocupados en adornar la mesa que allí estaba puesta aquella mañana para recibir á los convidados que habían de acompañar al dueño de la casa. Éste había tenido que ir temprano á un cercano pueblo, de donde había sido requerido, y la madre y abuela de los niños habían ido á la función del Santo, que era patron del pueblo.

¡Qué día tan hermoso y alegre es éste, ¿no es verdad, hermana? dijo el niño.

—Sí, por cierto, contestó ésta, es el día más largo de todos los del año, es día del primo de Nuestro Señor, su precursor.

—Esta noche hay candeladas por las calles, añadió el niño, y dice Santiago el gallego que en este día se levanta el sol bailando.

—¿Lo has visto?

—Yo no, porque siempre que yo me levanto se ha levantado yá el sol. Pero cierto será cuando lo dice la copla que canta Santiago, y el niño se puso á cantar:

San Juan pideu á Cristo
Que non adormentáse
Para ver bailar ó sol
Día de su romaxe. (1)

Oyeron llamar á la campanilla, y en la creencia que fuese alguno que trajese uno de los muchos obsequios que en su día le eran enviados á su padre, fueron á abrir, pero se encontraron con un hombre muy moreno, con poblada barba negra, singularmente vestido con un leviton y sombrero de paja de anchas alas que le tapaba la frente y los ojos.

—¿Vive aquí el Doctor D. Juan? preguntó el forastero.

—Sí, señor, contestó la niña algo sobrecogida; no está en casa ni en el pueblo.

—Desearia hablarle.

—Pues entre V., que yá no puede tardar padre.

—Pues qué keres su hija? ¿Está casado?

(1) San Juan le pidió á Cristo
Que no lo adormeciera,
Para ver bailar al sol
El día de su fiesta.

bien en rendirse cuando lo hicieron. Los cartuchos consistían en un casquillo de metal cargado de pelo y unos cuantos granos de pólvora. La bala no era ni de metal ni de plomo, sino de madera. Algún contrabista del ejército había engañado al negociado de armamento de la marina española. En qué cantidad se han usado estas balas Mauser de madera no se sabrá nunca probablemente.

Carta de los gamacistas

La anuncia la carta que dirigen al ex ministro de Fomento sus amigos políticos dice así: «Excmo. Sr. D. Germán Gamazo. Nuestro querido y respetado amigo: Los recientes sucesos políticos que determinan su reciente actitud traen a nuestra memoria el recuerdo de los esfuerzos por usted realizados durante largos años para dar al partido liberal, que fué, es y ha de ser nuestra causa solariega, una dirección y un sentido con los que estamos totalmente identificados. Ni en las épocas de poder ni en los períodos de oposición excedió usted ni regateó nunca el sacrificio de su persona o de sus conveniencias, afrontando los trances más difíciles y aceptando sin vacilar los puestos más espinosos. E inspirándonos nosotros en su ejemplo, hemos prestado siempre nuestro concurso decidido a los Gobiernos que proclamaban nuestras ideas sin disputar a nadie, antes facilitando de buen grado nuestro apartamiento, las posiciones y los honores».

Extremando la abnegación, aceptó usted en Mayo último la cartera de Fomento, en condiciones tales, que fué necesario el poderoso influjo de la autoridad que sobre nosotros ejerce para que lográramos dominar la inquietud que nos producía ver en el Gobierno, convencidos como estábamos, por tristes experiencias anteriores, de la esterilidad del sacrificio. A él se ha correspondido haciendo incompatible con la dignidad su permanencia en el Consejo de ministros.

Aminora las amarguras que el contraste ofrece el júbilo con que le vemos desligado, y proclamamos estarlo nosotros, de los lazos que en diversos instantes estorbaron sus iniciativas o estirilaron sus previsiones, y sentimos redoblada nuestra confianza esperando que en adelante podrá emplear con mayor eficacia en defensa de sagrados intereses nacionales todas las dotes de su entendimiento y todas las energías de su poderosa voluntad.

Para dar público testimonio de nuestra inquebrantable adhesión a su persona y a cuanto ella representa y simboliza, le dirigimos esta carta, queriendo mostrar con actos la resolución que nos anima de secundarle en sus propósitos, y de poner, como ponemos, a su disposición todo lo que política y personalmente podemos valer y significar.

De usted entusiastas amigos y admiradores, etc.

Las primeras materias

En la necesidad en que España se encuentra de variar de procedimientos para transformar su modo de ser económico y social, reconquistando, aunque sólo sea en parte, perdidos intereses y naufragos prestigios, en el deber de corregir errores, de curar profundas heridas, hijas de esos mismos errores y de históricas torpezas, se ha puesto sobre el tapete la cuestión de las admisiones temporales; cuestión que, al iniciarse hace algunos años, por un industrial de estampados de Barcelona, levantó gran polvareda; no faltando quienes le acusaran de mal patriota y de algo peor.

Los tiempos y las desgracias han venido a dulcificar aquellos juicios, y hoy, que se ve amenazada la producción y en grave aprieto todos los intereses plantéase nuevamente el problema, asegurándose que está patrocinado por centros y personalidades de significación de Barcelona, creyéndose

que el asunto reviste ahora verdadera importancia, porque, en el concepto de varios es una reforma que se impone, dependiendo de ella la vida o la muerte de algunas respetables industrias.

Y aun cuando esta opinión se refiere a la industria harinera, háse pensado en hacer extensiva la reforma a todas las órdenes de la fabricación, y de aquí que ciertos prestigios se hallen dispuestos a cooperar a ese pensamiento, en la creencia de que, de realizarse, ha de ser conveniente al trabajo nacional, facilitando el comercio de exportación de que tan necesita la se encuentra España en la actualidad.

Las admisiones temporales se establecen para los artículos manufacturados o no que han de sufrir aún alguna operación, para ser luego exportados, debiendo entonces devolverse los derechos que ha su entrada devengaran. Pero aquí viene ahora una cuestión que ha de dar mucho que hacer: se entiende que esas admisiones deben de versar sobre primeras materias de aplicación a las industrias. ¿Pero, qué son primeras materias? Este es el asunto, y sobre él están en desacuerdo todos los interesados, los que han de salir beneficiados si el proyecto se lleva a la práctica y los que por idéntica causa resulten lesionados.

Para el fabricante de harinas no hay duda que el trigo es primera materia, como la harina lo es para el panadero. Hay en este caso concreto una diferencia esencial, sin embargo, y es, que en tanto que la harina es artículo de exportación, no lo es el pan en cambio. Pero muchas otras industrias y no pocos productos, no se encuentran en el mismo caso: la algodónera y los hilados y tejidos de algodón, por ejemplo.

La floca es primera materia para el hilador, y los hilados lo son para el fabricante de tejidos; y la empesa, que es un tejido, constituye la materia prima para el que estampa, blanquea o tiñe. Y esa gradación existe para todos los textiles, aunque sólo deban de pasar por las dos primeras operaciones. Y en el mismo caso que las mencionadas ramas del trabajo, están otra porción de industrias. A cuál de ellas se atenderá que no resulte daño inmediato para ninguna? ¿De qué modo se armonizarán tantos intereses encontrados?

Y si partiendo de esa base se accede a lo que todos con el mismo derecho pueden solicitar, tendremos entonces que a la vez que el hilador, el que teje, el fabricante de estampados, el blanqueador y el tintorero, pedirán la franquicia el camiserero, el sastre, las industrias de confecciones en toda su extensión y muchos otros hasta llegar al consumo.

¿Cómo, pues, resolver el problema? ¿Qué es en resumen primera materia, si a esta ha de concretarse la implantación de admisiones temporales? Ya veremos cómo tratan este asunto nuestros economistas. Nosotros diremos para terminar, que entendemos por materia prima, todo producto de la tierra que no pueda llevarse al consumo sin que antes sufra una ó más transformaciones.

Extracto del Boletín Oficial

Real decretos; uno declarando a favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador de Barcelona y el juez de instrucción del distrito de la Universidad sobre falsificación de chocolates; y otro declarando mal suscitada la entablada entre el gobernador de Valencia y el juez de Carlet relativa a una denuncia de venta de granos.

La Secretaria del Consejo de Estado relaciona los pliegos incoados ante el Tribunal de lo contencioso administrativo.

Los agentes ejecutivos por débitos a la Hacienda de Bellmunt y Puigpelat anuncian por edicto la venta en pública subasta de las fincas embargadas a deudores de la contribución.

La Alcaldía de la Cenia anuncia tener expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

Y la de Torroja los repartos de consumos, sal y líquidos.

—El Juzgado de primera instancia de esta capital anuncia el nombramiento de síndicos en méritos de la quiebra de D. Guillermo Rodríguez Morini y cita a éste para que comparezca ante dicho Juzgado.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión celebrada ayer, en la Diputación provincial, fué muy breve, pues se redujo sólo a aprobar las actas de los diputados elegidos en la sesión anterior para formar la comisión permanente.

Han quedado sobre la mesa los dictámenes de todas las actas proponiendo la aprobación de ellas y es muy posible que en la sesión de hoy quede constituida la Diputación y señalado el número de sesiones que ha de celebrar en el primer período.

Crónica

Como podrán ver nuestros lectores en el programa que en otro apartado de este número publicamos, las fiestas que este año han de celebrarse en la cercana villa de Cherta con motivo de su Santo Patrono San Martín, prometen ser lucidas más que nunca.

Dados los preparativos que se hacen, han de alcanzar necesariamente gran éxito, todos los números del programa, pero de modo muy especial la cabalgata que ha de representar la antiquísima costumbre del caballito de San Martín, y el lujoso baile que se ha de dar en la plaza pública a las cinco de la tarde del día once, para cuya fiesta son muchísimos los trajes de seda de finísimos y delicados colores; que con toda riqueza se están preparando las bellas y discretas chertollinas.

Con tal motivo indudablemente serán muchos los forasteros que en aquellos días se trasladarán a aquel pueblo.

Nuestro querido amigo y distinguido correligionario el alcalde D. Bautista Zaragoza puede envanecerse y mostrarse orgulloso al ver el entusiasmo con que secundan sus iniciativas las clases todas de Cherta, prueba inequívoca del aprecio y estima en que le tienen los suyos.

En el Laboratorio microbiológico municipal de Barcelona que dirige nuestro paisano el Dr. Ferrán, ingresó ayer una niña de corta edad procedente de Gerona, donde fué mordida por un perro.

El día 20 del actual marcharán a sus casas con licencia los soldados del reemplazo de 1894.

Se asegura que el ministro de la Guerra licenciará durante el febrero próximo a los del reemplazo de 1885.

Ha regresado a Tarragona bastante mejorado en su salud, el fiscal de S. M. don Vicente Greus.

Lo celebramos.

Según leemos en un periódico local, son tres los para-rayos, que se proyectan colocar en el edificio Mercado, para evitar desgracias en días tempestuosos.

Ya era hora.

Hace unos días en la iglesia Colegiata de San Nicolás de Alicante, cuando la gente asistía a la primera misa de difuntos, entraron dos sujetos dando gritos y voces de socorro y disparando tiros que por fortuna no hicieron daño alguno.

Con tal desagradable sorpresa, se produjo gran confusión, desmayándose muchas mujeres.

El sacerdote que celebraba, desde el altar, dirigió la palabra a los asistentes.

Los promovedores del escándalo fueron detenidos.

Ha ocurrido en Villarreal una desgracia causada por la electricidad.

Al anochecer del día 31 del último mes apercibióse una mujer que salían chispas del cable conductor de la electricidad. Las chispas según cuentan, le parecieron ánimas del purgatorio y alarmada dió aviso a su marido José Messeguer de lo que ocurría. Este, desconocido de la acción de la corriente eléctrica y para tranquilizar a su mujer, cogió el cable por el punto que desprendía chispas y lo que no podía menos de suceder, después de violentísimas sacudidas se cayó al suelo arrastrando en su caída el cable por haber cedido a su peso uno de los soportes del mismo, lo que de momento hacía imposible que le auxiliaran, pues cuantos lo intentaron fueron víctimas de tremendas sacudidas.

Dióse aviso del suceso a la fábrica de electricidad y se cortó la corriente, pero fueron ya inútiles los auxilios; el desgraciado Messeguer había fallecido.

Ha fallecido en Barcelona el M. I. Sr. D. José Iborra y Catalán, canónigo de aquel Cabildo y tío de M. I. Sr. Vicario General de esta Diócesis Dr. D. Jaime Cararaché Iborra, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.—R. I. P.

Se ha dictado un real orden para que los jefes de cuerpos, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes, llamen a filas a los individuos procedentes de Ultramar que se encuentran con licencia en sus casas.

Ayer tarde fué practicada la autopsia al cadáver de Cinto Julien Curto por los médicos forenses, y nuestro querido amigo don Pedro Cavallé Zaragoza, asistidos del practicante del Hospital.

Según nota que nos facilitan del Registro civil no hubo en el día de ayer ninguna inscripción.

La Corporación provincial no pudo celebrar sesión en el día de anteayer, por no haberselo reunido suficiente número de señores vocales.

Estos días se procede a la colocación de los postes y cables necesarios para la instalación de la luz eléctrica en la cercana villa de Cherta.

El miércoles por la tarde, después de vender en Vall de Uxó a Nules, cierta cantidad de cañamo, emprendieron el viaje de regreso a Castellón de la Plana los vecinos Agustín Prades Martínez y Salvador Ripollés.

Al llegar al kilómetro 22 de la carretera de Vall de Uxó a Nules, castigaron al mulo para que adelantara el paso, pero el animal emprendió tan vertiginosa marcha, que salió de la carretera, volcando el carro.

Los dos conductores quedaron bajo del vehículo, causándose graves heridas.

Volviéron a subir al carro y cuando apenas habían recorrido unos dos kilómetros falleció el Ripollés ha consecuencia de las heridas.

A la llegada a Nules, el Prades dió cuenta del suceso al Juzgado, que instruyó las oportunas diligencias sumariales.

Programa de las fiestas que en honor al Santo Patrono San Martín han de celebrarse en la villa de Cherta los días 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del actual.

DIA 10

A las 12 en punto gran repique general de campanas.

Por la tarde se toreará por las calles un toro embolado de muerte.

A las 5 recorrerá las calles de esta población la banda municipal tocando un pasc-doble, dirigido por el inteligente don Juan Giné Figueras.

A las 7, visperas en la Iglesia parroquial en honor del Santo Patrón.

A las 9 recorrerá las calles una cabala

gata tirando dulces representando la anti-gua costumbre del caballito de San Martín, acompañada por la banda municipal; y además la inauguración de la luz eléctrica producida en la gran fábrica propiedad de Don Jacinto Andreu, de Tortosa, denominada La Azud, para el alumbrado de esta población.

DIA 11.

Al amanecer recorrerá las calles la banda tocando una bonita y escogida diana.

A las 8 serenatas á los señores del Ayuntamiento y demás autoridades.

A las 9 misa solemne en la que se cantará á toda orquesta la misa de Pedrell, y el Ave-Maria de Victoria del siglo XVI dirigida por nuestro muy respetable y querido amigo el inteligente D. Antonio Añón, corriendo el panegirico del Santo á cargo del Dr. D. Froilan Beltrán cura de Alcanar.

A las 11 gran corrida de caballerías

A las 3 vísperas y la acostumbrada procesion recorriendo las calles de costumbre.

A las 5 baile público en la plaza en el que tomarán parte las bellas y simpáticas jóvenes de la poblacion con trajes de seda á la antigua.

Por la noche el acostumbrado baile público en la plaza.

DIA 12.

Por la mañana lo mismo que el día anterior.

A las 11 gran corrida de hombres, en la plaza.

Por la tarde, vísperas, procesion y baile público.

DIA 13.

A las 9 misa en la capilla del Cementerio en conmemoracion de los difuntos.

A las 11 corridas de lanchas en el Ebro.

A las 3 se repartiran los premios á los alumnos de las escuelas públicas.

A las 5 baile público.

DIA 14 y 15.

Corridas de vacas en la Plaza como de costumbre.

Durante las fiestas habrá bailes en los Casinos; y funciones en el teatro principal y exhibicion de una gran coleccion de cuadros disolventes.

El Correo de Tortosa quiere jugar por tabla y toma base de una noticia que publicamos dando cuenta de los beneficios que segun nos dijeron, se habian obtenido para la Asociacion de la Cruz Roja, y en la funcion teatral que se verificó el último lunes, para de una manera insidiosa, censurar á los organizadores de tal beneficio, suponiendo que de ellos nació la equivocacion que nos señala.

Si es cierto lo que dice «El Correo de Tortosa» que no son más que doscientas tres pesetas y cinco céntimos, en vez de las quinientas que se nos dijo que habia producido la tal funcion, lo sentimos muy de veras por la Cruz Roja.

Pero es el caso que al mismo tiempo que á nosotros, se lo comunicaron, sin duda á nuestro colega «Los Debates» que publicó la noticia, veinticuatro horas antes que EL NUEVO DIARIO, y es bien extraño que el cofrade de la calle de Mercaderes, no se haya enterado de ello, y haya esperado á leerla en nuestro periódico para darse esos aires de bien enterado y de satirico in partibus.

Si es preferencia hacia nosotros se lo agradecemos, y en prueba de ello y de que no nos duelen prendas, le reconocemos grande autoridad en todo lo que se refiere á cuentas benéficas ó de beneficencia, que para el caso es igual.

Hoy á las siete de la mañana han llegado á esta ciudad, sesenta reclutas que se incorporarán á la fuerza del regimiento de Almansa, que guarnece esta plaza.

Cuando escribimos esta prevision, cuenta el plenilunio 31'6 horas y el tiempo desde el 1 al 4 se ha hecho revuelto y frío, con lluvias estacionales en lo general de las provincias, especialmente en las Centrales.

Ya el 5 hasta el 7, cambia el régimen efecto de las tempestades del N. de Europa; y tanto en Lugo cuanto en León, N. de Palencia, Burgos, Soria, Segovia, NO. de Valladolid, N. de Navarra, Huesca, N. de Lérida y Gerona, Teruel, N. de Zaragoza y N. de Madrid y Guadalajara, vientos del 1.º y 4.º cuadrantes, hacen descender la temperatura en algunas regiones según situación orográfica, hasta 3.º produciendo ligeras nevadas y algunas lluvias frias, cuando no nieblas y escarchas.

En la tarde del 7, cuenta 24'2 horas el menguante; y el estado anterior, va cediendo efecto de una ligera depresión en la costa Africana, que se ha correlacionado á las costas de Levante. En Málaga, Almería, Murcia, Alicante, Valencia y Castellón, se nota alguna tronada lineal á tiempo que se reproducen estas dos isobaras:

1.ª Desde Cagliari á la isla de Cabrera por Villarreal, al E. SE. de Guadalajara. Penetra en Soria, á Lerma, Saldaña á Aviles.

2.ª En el centro del Atlántico á Vivero en Lugo. Al encontrarse la espiral en el Cantabrico á la altura de Navia, los vientos del E. y del NE. mantenidos por las bajas presiones del centro de Europa, inician el 5 entre Valaquia y Varsovia, producen temporal de vientos recios del E. y casi ciclónico del NO., que invaden Asturias, Lugo, provincias centrales, Teruel, Zaragoza, Logroño y Vascongadas hasta Santander. La acción refleja se anota en el Cantábrico y el Atlántico, donde las borrascas se suceden, castigando las costas hasta Setubal en Portugal.

Este régimen, que ha durado del 8 al 11, y que en varias regiones del centro de la Peninsula ha hecho descender el termómetro hasta -4.ºc, se encuentra en su periodo álgido del 12 al 14, á tiempo que en la madrugada de este dia empieza á reinar el novilunio.

La segunda isobara descrita anteriormente, tiende á modificarse, y la primera se mantiene con ligeras oscilaciones. Por eso el 15 aun se deja sentir alguna ligera tronada en Levante, especialmente hacia Yecla y Gijona en Alicante, Totana y Lorca en Murcia y Catarroja y Liria en Valencia.

Esto sin embargo, en León, provincias Vascas, SE. de Lugo N. de Palencia, Burgos, Valladolid, Soria, Navarra y Huesca, el frío que produce las fuertes escarchas degeneran en primeras heladas.

ESCOLASTICO.

Alcance de Madrid

(Dia 4)

Telegramas de Paris dicen que mañana comparecerán ante el tribunal correccional de Hagmonau (Alsacia) 40 jóvenes que se han sustraído emigrando á prestar el servicio militar.

En Paris se ha cotizado nuestro exterior á 41'00 y en Londres á 40'75.

La redaccion de El Correo Español celebrará mañana con su fraternal banquete el santo de D. Carlos de Borbón.

Ha llegado á la Martinica el crucero auxiliar Patriota.

En la Bolsa de hoy de Paris se ha presentado sostenida la renta francesa.

El exterior español abrió al mismo cambio de la Bolsa anterior, pero luego perdió 15 céntimos.

Cotización de la Bolsa de hoy: 4 1/2 interior 54'10 exterior 60'85 amortizable 66'00 Cubas Nuevas 51'50 Banco 394'50 Tabacos 232'09 Paris á la vista 48'50 Londres á la vista 37'65 Aduanas 89'90 Filipinas 79'70

Un despacho de Santiago de Cuba reci-

do en Nueva York se hace cargo del rumor de haberse ido á pique á la altura de Cabo Mayssi al transporte americano «Panamá» que hacia la carrera entre Santiago y Nueva York de las 300 personas que llevaba á bordo son muy pocas las que han logrado salvarse.

Ha fondeado en la Habana procedente de la Peninsula el vapor correo Alfonso XIII.

De las Palmas ha zarpado para Puerto Rico el vapor correo Isla de Panay, y de Singapore ha salido para Ho-Io el vapor correo Isla de Luzón.

A juzgar por un telegrama de Filadelfia recibido en Londres y que publica «The Times» los Estados Unidos han dado explicaciones satisfactorias al gobierno español acerca del supuesto envío de refuerzos americanos á Filipinas.

Dice el despacho que contestando el secretario de Estado de Washington á la protesta de España sobre la salida de buques de guerra americanos con rumbo á Manila ha declarado que los acorazados Iowa y Oregon que se encuentran en aguas brasileñas no se dirigen al archipiélago magallánico como se ha supuesto sino á las islas de Hawaii.

(El Corresponsal).

Santoral

Sábado 5 Nbre. Santos Zacarias Sacerdote y padre de San Juan Bautista; Magno, obispo y Santa Isabel.

CULTOS

Misa conventual á las 9 y 1/4 en la Catedral.

Novenario de almas

Continua esta devoción en la Catedral á las 6; en San Blas á las 5 y 1/2 y en el Rosario á las 5.

Solemnes Cuarenta Horas

En la iglesia de los Dolores se descubre á las 6 y 1/2 celebrándose misa rezada, á las 7 y 1/2 la solemne y á las 11 se reza la última y se reserva al Señor. A las 2 de la tarde se descubre á S. D. M. y á las 5 comienza la función.

Rosario

Se rezará en el altar de la Santa Cinta á las 5 y 3/4.

Visita. Corte de Maria: Ntra. Sra. de las Nieves en Santa Clara.

Pasatiempos

ACRÓSTICO

Sustituyanse los puntos por letras de manera que en la linea del acróstico resulte el nombre de una poblacion de Cataluña y en los horizontales nombres de varon.

SOLUCION Á LAS TARJETAS DEL NÚMERO 21

Primera.—Martinez de la Rosa. Segunda.—Tortosa Ilustrada.

ULTIMA HORA

Servicio especial de EL NUEVO DIARIO (DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 4, 6'45 t.

Es objeto de muchos comentarios la con-

ferencia que ha celebrado el general Weyler con el Presidente del Consejo de Ministros.

Madrid, 4, 7 t.

Telegrafian al «Herald» que es muy posible que alguno de los individuos que forman la comisión española venga á Madrid para enterar al Sr. Sagasta del estado de las negociaciones.

Madrid 4, 7'30 t.

Ha llegado á Cadiz el vapor trasatlántico «Montevideo», conduciendo procedentes de Puerto-Rico, al general Ortega, 1339 repatriados, 33 enfermos, uno gravísimo.

Madrid, 4, 9'30 n.

Telegrafia de Ho-Io el general Rios que una columna de desembarco hizo reembarcar á una expedicion tagala.

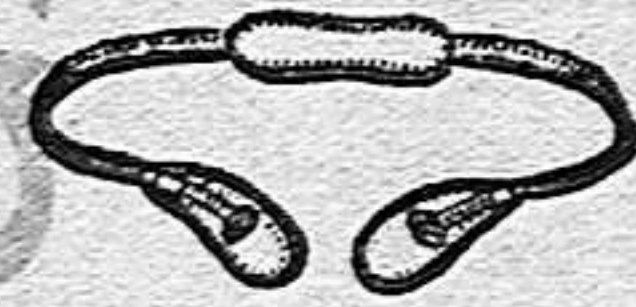
Esperábase despachos optimistas de Paris respecto á las exigencias de los yanquis.

Madrid 4, 10 n.

El Papa ha influido poderosamente á la defensa de los Gobiernos Europeos contra los anarquistas, por medio de una breve enciclica que acaba de publicar.

Aumentan optimismos respecto á la solución del asunto Filipinas creyendose que la solución favorable se verificará el breve.

A LOS HERNIADOS (trencats)



Interesante

Curación radical de las Hernias (trencats)

Mediante el acreditado braguerio optimo hernial Vives, con Real privilegio, el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro-magnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras y premiado con medalla de oro en varias Exposiciones. No patentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de Hernias por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que hacia venian sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la «Casa-Vives» de Barcelona, calle de la Unión 17, para la Venta y Aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca es el

DR. ALEMANY

calle de la Rosa núm. 14.

Tortosa.



Juan J. Cucala

Médico-Cirujano-Oculista

Ex-ayudante del eminente oculista Dr. Barraquer de Barcelona, ex-medico ayudante de la clinica de ojo del Hospital Provincial. Asilo Real y de la Escuela Práctica de Especialidades de Madrid.

CONSULTA PARTICULAR

Por la mañana de 9 á 12. Por la tarde de 6 á 8. Calle Cambios 3, vulgo calle del Puente.

Habitación y asistencia para operados en casa del médico.

DISPENSARIO

PARA POBRES

Plaza de la Fuente delante la Drogueria de Enrique Carpa. Consulta todos los días á las 2 de la tarde (menos los festivos).

TORTOSA

FOGUET, impresor.—Plaza del Hospital, 5,

Libreria Religiosa Científica y Literaria

(CASA FUNDADA EN 1760)

Francisco Mestre.-TORTOSA

Legislación e impresos para Ayuntamientos y Juzgados.—Libros de 1.^a y 2.^a enseñanza
Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la mas permanente liquida y fluida de todas.—Catálogos gratis.



Plà Navarrete

CIRUJANO DENTISTA

Construye dentaduras de Aouchou, oro, platino y Aluminium.

Empasta orifica y extrae

CONSTITUCION, 19

Agua minero medicinal

Clorurada, bicarbonatada, sódica

LITINICA

DEL MANANTIAL DE NIRA. SRA. DE LA

ESPERANZA

Tortosa

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 1.º Agosto de 1892
Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos con preferencia a las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales

DEPÓSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco núm. 9.
PUNTOS DE VENTA: En todas las Farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

Propietario: EXCMO. SR. D. MANUEL PORCAR Y TIO

Consultorio homeopático

Juan Alemany Andreu

MEDICO HOMEOPATA

Socio de la Academia Médico-Homeopata de Barcelona Ex-facultativo de las Sociedades barcelonesas «La Benéfica catalana» y «El Protector fabril» etc., etc.

Est Consultorio dispone de los medicamentos modernos alemanes y americanos, preparados con la planta fresca y a su debi a sazón, así como tambien el Suero anti-tuberculoso Homeopático para el tratamiento con resultados satisfactorios, d la tuberculosis (tisis) y afecciones bronco-pulmonares crónicas.

HORAS DE CONSULTA: de nueve a una y de seis a ocho

Calle de la Roa núm. 14 principal.—TORTOSA

Establecimiento de Calzado

DE

Juan Moreso

Plaza Catedral y Arco Romeu.—TORTOSA.
Calzado de todas clases.

Especialidad en la medida y clases de lujo.
Esmerada confección en pies delicados.

Esta casa a pesar de la enorme subida de precios en los curtidos y demás artículos para la fabricación del calzado, NO ha alterado los precios de costumbre.

Casa fundada en 1866.

Precios fijos. Ventas al contado.

Pañeria Laneria y Sederia

Juan Bta. Alvarez

Calle del Angel, esquina a la de Moncada

TORTOSA

Acaba de recibirse gran surtido en toda clase de géneros, ALTA NOVEDAD, procedentes de las más acreditadas fábricas del país y extranjero propios para la temporada de invierno.

Elegantísimos trajes para caballero.

Precios baratísimos.

DISPONIBLE

A los enfermos de los ojos

Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de ellas no se obtiene el buen resultado previamente prometido al enfermo, no se cobran honorarios.

Las CATARATAS se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las GRANULACIONES se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta de diez a doce y de tres a cuatro en el gabinete del médico-oculista de la Cenia

D. José Ballester

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz a la Cenia.

Libreria Papeleria Centro de Suscripciones

José M. BERNIS

puente Piedra 1 San Roque 2

TORTOSA

Corresponsal de las más importantes publicaciones de Madrid, Barcelona y Valencia.—Ilustraciones, Revisión, Obras literarias etc. GRAN ARRIFEZ EN LOS ENCARGOS